

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Montoro**

BOP-A-2025-1737

El Pleno del Ayuntamiento de Montoro, en sesión extraordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 2025, acordó la aprobación inicial del siguiente expediente de modificación presupuestaria:

MODALIDAD	IMPORTE	Nº EXPT.
Crédito extraordinario y suplemento financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales	102.324,71€	Gex 2025/5833

Aprobado inicialmente el expediente de crédito extraordinario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Montoro, 28 de mayo de 2025.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 0732 8DB7 A0EB 8B41 723B    **Fecha Firma:** 03-06-2025 07:58:09  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

